

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. . . . . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. . . . . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre.. . . . . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 777

Jueves 24 de Junio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**SE RETRATA**  
todos los días festivos y los laborables á petleclón.  
Nuevas fotografías en colores. Opera todos los domingos.  
PASEO MATA, 12  
Días de despacho todos los festivos.

**NUEVO INVENTO**  
**DENTADURAS INAMOVIBLES**  
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

**CIRUJANO DENTISTA**  
**DOCTOR JORDAN**  
PLAZA DE PRIM 2, Ppal.  
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

**GUATELLI BATISTA**  
Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.  
CALLE DE SEMINARIOS, 40  
**REUS**

**Tijera y Pluma**  
Un buen amigo, que los hay, por más que lo contrario se empeñen en decir los pesimistas, me remite el siguiente telegrama publicado en «El Imparcial», llamándome la atención acerca del despacho por si quiero comentarlo.

Copio:  
*Parricidio, infanticidio y asesinato.* —  
(Ciudad Real 21, (8'50 noche)  
«Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia provincial un proceso importantísimo por tratarse de un hecho criminoso en el que intervienen un sacerdote, acusado de parricidio, y dos mujeres, acusadas respectivamente de infanticidio y asesinato. Según los autos, Juana Olmo Munilla, soltera, de diez y ocho años de edad, vivía en Tomelloso con su tía Juana Munilla, teniendo en calidad de huésped al coadjutor de aquella parroquia don Tomás Fernández Poblete.

El día 3 de Octubre de 1896, de madrugada, Juana Olmo dió á luz una niña viva, de todo tiempo, de la cual era padre el citado sacerdote.

El parto ocurrió en presencia de Fernández Poblete, de Juana Munilla y de Emilia Munilla, madre de la parturienta.

Para impedir que se tuviera noticia del suceso, las cuatro personas citadas convinieron en dar muerte á la criatura. Con objeto de que la criatura se muriese determinaron no ligar el cordón umbilical, lo cual determinó la hemorragia.

Además de esto se observó que el cadáver de la niña tenía distintas lesiones.

Los hechos son, según el fiscal, constitutivos de los delitos siguientes: de infanticidio por parte de la abuela de la criatura, de asesinato por la de la tía y de parricidio en cuanto se refiere al sacerdote.

Pide para los dos primeros cadena perpetua y para el último la pena capital.—*Gabriel.*

¿Comentarios?  
No tengo ninguno.  
Estos crímenes se deploran y se trabaja con la fe del hombre convencido para evitar en lo sucesivo su causa: el absurdo celibato impuesto al clero.

Los silvelistas que ahora quieren presentarse como redentores de la patria, se descuelgan desde su órgano «El Tiempo» censurando la reposición del señor Dorado Montero en su cátedra, y desatándose contra los catedráticos no católicos.

Silvela oficiando de segundo de Pidal, me hace tanta gracia como don Carlos hablando de libertad.

¡Y pensar que en las huestes de Silvela van á ingresar algunos posibilistas!

Otro que se liberaliza es el señor Castelar.

Ahora dice que no se halla conforme con el manifiesto de los liberales.

Sus amores con Cánovas traen trastornado al exverbo de la Democracia.

No anda poco trastornado tampoco Sagasta por su amor al poder.

Discutiendo con los autonomistas decía en un ayer no muy lejano:

«Yo no soy de los que exclaman «sálvense los principios y piérdanse las colonias», sino de los que dicen, aunque parezca liberalismo anticuado: «sálvense las colonias y piérdanse los principios.»

«Por eso yo rechazo la autonomía.»  
Ahora con la vista fija en la política ministerial dice:

«El partido liberal sigue creyendo hoy lo mismo que ayer y por lo tanto... el partido liberal se propone ir á una autonomía franca, bien desarrollada y armónica, que sea expresión de grandes convicciones....»

Estas contradicciones podrán ser indignas, pero hay que convenir en que son muy políticas, tal como entienden la política los grandes estadistas de la monarquía.

Y termino por hoy con otra hazaña clerical.

Dice «El Censor Democrático» de Manzanares:

«Háblase mucho en los círculos de la capital de un suceso grave y un escándalo mayúsculo, ocurrido en el templo de un pueblo de esta provincia, no lejos de Almadén y Almodóvar.

Dícese que por motivos de carácter reservado, hubo disputa y voces entre el párroco y el sacristán, llegando á tal extremo el escándalo, que el primero sacó una pistola y apuntó al segundo, no disparando, merced á que algunos fieles se arrojaron sobre él y le quitaron el arma.

Asegúrase que el escándalo no terminó aquí, puesto que el hijo del sacristán ha desafiado al cura.

También la mujer é hija del sacristán y muchos vecinos han tomado parte en el asunto.»

Nada, que al ver un cura va á ser preciso apretar á correr por temor á los palos y á las puñaladas.

CRELE.

## Boletín Republicano

Los centros de unión republicana de la provincia de Barcelona, han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Haber oído con satisfacción á los delegados en la Asamblea nacional de Unión republicana, señores don Mariano Altabás y don Juan Bracóns, dándoles un expresivo voto de gracias.

2.º Declarar que están dentro de la fusión republicana llevada á cabo en la citada Asamblea nacional.

3.º Procurar que adquiera dicha fusión la mayor consistencia posible.

4.º Insistir en el propósito de extenderla hasta lograr la formación del partido único.

5.º Sostener la conveniencia política de que aún después de organizada la república, permanezcan unidos todos los hoy republicanos.

6.º Emplear cuantos medios estén á su alcance para despertar las energías republicanas, encaminándolas al cumplimiento de sus naturales fines.

7.º Saludar á las entidades representantes de la fusión, esperando que sus iniciativas conviertan al republicanismo español en una esperanza del país y lo pongan en condiciones de realizarla.

## HISTORIA TRISTE

Una casualidad ni deseada ni buscada mucho menos, nos ha puesto en conocimiento de una historia local por demás triste que, suprimiendo por delicadeza los nombres de los personajes, hemos de referir á nuestros lectores por que ella constituye una prueba más irrefutable de la influencia funesta que el clero con sus predicaciones encaminadas á la adopción de la vida monástica, ejerce en el seno de las familias.

La historia sin añadir tilde alguna es la siguiente:

Existe en esta ciudad una familia compuesta de una honrada y pobre mujer ya anciana y de una hija, su único sostén, el encanto de su vida, de 29 años de edad.

Una fatal coincidencia, quizás esa preocupación, por desgracia arraigada, que hace á muchas pobres gentes preferir los establecimientos religiosos á los demás para la educación de los hijos, puso á la joven de nuestro relato en contacto con la gente de iglesia.

# BUENA OCASION

El llamado **CAFÉ DE BOADA** que **JAIME BLAY** tiene establecido en la Plaza de las Basas, está en venta. Tiene mucha y buena parroquia, y su dueño lo vende para poder atender al cuidado de su quebrantada salud. Para informes en el mismo café.

La educación suicida que en ellos se da, atrofó en aquel ser humano los más nobles sentimientos, le predicó el ascetismo, el desprecio del mundo como ideal de perfección, le habló de una unión íntima, estrecha, místico-sensual con Jesucristo, el Amado del Cantar de los Cantares, y de la que debía ser una buena hija, hizo un candidato a monja, ser estéril, de piedad negativa, a quien ni las propias amargas lágrimas de su anciana madre conmueven, porque ella no conoce otro padre que el Padre celestial, ni tiene otra patria que el Convento que se le ha pintado como antecámara de un Paraíso de venturas, entre la fascinación que predicaciones hábiles pueden producir en un cerebro inculto, y entre la sugestión que determinan las melodías del órgano apoderándose del corazón por el oído, y las emanaciones fuertes del incienso aprisionando el sistema nervioso por el olfato, en las aparatosas é hipnóticas ceremonias del culto católico, a cuyos efectos prepara maravillosamente un artero sistema de ayunos encaminados a disminuir la energía física del organismo dejando solo prepotente y tiránico el imperio de la neurosis.

De esa educación necesariamente debía engendrarse en el caso que nos ocupa, el drama de familia que está desarrollándose, y cuyo conocimiento por casualidad, como ya hemos dicho, ha llegado a nuestra noticia.

Del drama ese son actores una hija que siguiendo la predicación religiosa trata de abandonar a su madre, pobre, anciana y achacosa, y una Madre Directora de un Convento que excita, favorece y ayuda esa rebelión de una hija contra su madre. La víctima, que en el drama no podía taltar, es la madre infeliz.

Peró no hagamos comentarios todavía. Dejemos hablar a los personajes.

De la correspondencia que entre la joven fascinada por la religión y la Madre Directora ha mediado, tenemos en nuestro poder dos cartas elocuentes que vamos a copiar. Son como las piezas de convicción en este proceso.

Son como sigue:

«Jhs.  
Señora doña...  
(aquí la población y la fecha.)

«Muy estimada en los dulcísimos Corazones de Jesús», María y José: hubiera contestado alguna vez a alguna de sus cartas; pero por haberse extraviado la dirección no podía verificarlo, así que puede V. contarle como gracia recibida de S. José en darme la dirección, pues tampoco le habría contestado en esta última.

En cuanto al ingresar a la Congregación ya creo le había indicado que mirase, si más no pudiese, de recoger algunos 40 duros y la ropa posible, y así si lo tiene arreglado, escribame que miraremos de fijarle el día de su entrada.

Tenga V. cada día deseos más vivos de ingresar para servir a Dios como verdadera y fervorosa hija de nuestro gran Padre y Patriarca Santo Domingo siendo muy amante de la oración y devotísima del Smo. Rosario como ha de ser toda Religiosa Dominicana.

Con permiso de su director conteste cuando le plazca:

«La salud cordialmente está su afectísima que se encomienda a sus oraciones y la aprecia para el Cielo».—Sigue la firma de la Hermana.

De la joven a la Reverenda Madre, tenemos y copiamos como la anterior literalmente, la siguiente carta:

«J. M. J.  
Rda. Madre (aquí el nombre y la población.)

Inolvidable Madre en Jesús sacramentado: Desearía que al llegar en manos de V. C. estas toscas líneas, disfrute de perfecta salud; la mía es buena a Dios gracias.

Tomo la pluma Mdre. para notificarle que el domingo 10 del que rije, manifesté mis deseos a mi madre, y como es natural se opone en realizarlos, diciendo que hará cuanto pueda, para que no pase adelante. A esto le contesté yo que no podía privar-

melo por tener 29 años y era justo que en semejante edad determinara tomar estado y como no nací para el estado del matrimonio, era mi deseo de abrazar el de religiosa. Me contestó que aquí veía la estimación que le tenía, y que antes de verme monja le gustaría verme muerta; pero me dijo que donde hiría yo también iría ella y veríamos quien tiene más derecho de aprovecharse del producto que puedo dar, su madre ó bien los que no les interesa.

Mis deseos de abandonar este mundo son Madre cada día más grandes. Dichoso será para mí el día que pueda apartarme de él para consagrarme toda a mi Amado; esto es lo que mi corazón desea. Mi Amado para mí, y yo toda para mi Amado.

Tal como lo digo a V. C. lo dije a mi Director, y me dijo que haría bien en no dejar a mi madre, y ya era religiosa en mi casa, y que mi porvenir no sería desgraciado, aún me dijo más que Sto. Tomás dice que se puede sacrificar la vocación, para ayudar a los padres, y si tan necesario fuese hasta salirse de ella. Estoy conforme con todo esto y de cumplir cuanto me mande; pero pido a V. C. tenga compasión de mí y se digna contestarme lo que debo hacer, pues estoy dispuesta a cumplir lo que vuestra caridad me mande.

A mi modo de ver creo alcanzar el permiso de mi madre; lo que es por ahora la veo muy pasiguada. Tal vez se ponga más furiosa cuando sepa de cierto el día de mi ingreso en esa Congregación. ¿y que podrá hacerme? ¿Quién podrá más, mi Amado dándome valor para sufrir aunque sea el martirio, ó las tradiciones de las personas de la tierra? Solo espero contestación favorable de V. C. para venir no corriendo sino volando para oír las amorosas consolaciones de mi divino Redentor.

«Oh Jesús mío! Te pido tengas compasión de esta miserable criatura que impora tu protección.

Desea saber cuanto antes el parecer de V. C. su obediente hija, que le pide me encomiende a Dios en sus oraciones, y la quiere en el Señor.»

(Aquí la firma de la desdichada.)

No es difícil prever como acabará este asunto. La joven, como de la lectura de su carta se desprende bien claramente, acabará por seguir a su Amado; abandonará a su madre para volar al convento al lado de la Madre Directora.

Triste fruto de la enseñanza mística! Mediten las madres de verdad, las que paren los hijos con dolor de sus entrañas, las que con la leche de su seno les dan el nectar de la vida; las que con egoísmo santo las quieren para sí y lloran en las penas de sus hijos y sonríen en sus alegrías, como solo lloran y sonríen las madres.

INSTANTÁNEA

Vi la otra noche en nuestra ciudad a los que han heredado la tradición árabe, corriendo la pólvora en la plaza de Prim, con más salvagismo que los creyentes en el Korán.

Espero ahora ver como nuestros convencidos que se llaman cristianos y por civilizados se tienen, cumplen los deberes de la que ellos apellidan Caridad, cuando se llame a sus puertas para socorrer a nuestros obreros hambrientos.

«Ojalá no les falte para darlas al pobre, las pesetas que se gastaron en pólvora!

ARMANDO ESCÁNDALO.

LA CAMISA

(TRADUCCIÓN DE TOMÁS HOOD.)

I. Los dedos destrozados, los ojos enrojecidos, una mujer que ni mujer parece en su aspecto, cose sentada, y al compás de la aguja y del hilo, desfallecida de hambre, en su miserable pobreza, canta con dolorido acento la canción de la camisa.

II. ¡Coser, coser, coser! Hasta que canta el gallo y las estrellas brillan entre las rendijas del techo. Dura faena para una esclava de bárbaros africanos, en países donde los hombres creen que la mujer no tiene

un alma que salvar... ¿Qué será para una cristiana este trabajo?

III. ¡Coser, coser, coser! Hasta que se pierde el sentido y los ojos se cierran solos y en pesadilla fatigosa se sueña todavía con los ojales y los botones que falta coser... ¡y los coso dormida!...

IV. ¡Hombres que tenéis hermanas queridas, hombres que tenéis madre y esposa... no es vuestra ropa lo que destruzáis, es la vida de las pobres mujeres! ¡Coser, coser, coser! ¡Con dobles puntadas, la camisa para vosotros; para nosotras... el sudario!

V. ¿Y por qué temerá la muerte? Su aspecto pavoroso, de huesos descarnados, tanto se me parece que no me asusta. ¡Un esqueleto soy como la muerte! ¡Tales son mis festines! ¡Ah, Dios mío, que sea el pan tan caro y tan baratas la carne y la sangre humanas!

VI. ¡Trabajar, trabajar sin descansar nunca! Y por salario de mi trabajo, un montón de paja por cama, un mendrugo de pan, unos andrajos... un techo agrietado, un suelo desnudo, una mesa y una silla desvencijadas... y cuatro paredes blancas que agradezco al reflejo de mi sombra no verlas tan blancas y desnudas.

VII. ¡Coser, coser... trabajar, trabajar, como los criminales condenados a trabajos forzados... hasta que el corazón enferma y el cerebro desfallece, rendidos como la mano!

VIII. ¡Trabajar a la fría luz del invierno; y trabajar, trabajar, cuando el sol acaricia con viva luz en primavera, cuando canta la golondrina y revolotea delante de mi ventana, cual si quisiera mostrarme los reflejos del sol en las alas y decirme en sus trinos que ha llegado la primavera!

IX. ¡Ay, respirar la fragancia de flores y campiñas! ¡Sobre la frente el cielo y bajo los pies la hierba fresca! ¡Una hora siquiera, una hora, como en los tiempos en que yo no sabía cuánto costaba un pedazo de pan!

X. ¡Una hora de respiro! ¡No para el amor y la esperanza... sino para llorar con desahogo! ¡El llanto aliviará mi corazón pero si lloro... se nubla la vista y se entorpecen la aguja y el dedal!

XI. Los dedos destrozados, los ojos enrojecidos, una mujer que ni mujer parece en su aspecto, cose sentada, y desfallecida de hambre, canta con dolorido acento la canción de la camisa... ¡Llegará su canción a los ricos y poderosos?

Por la traducción, J. BENAVENTE.

(De Germinal).

RECORTE

Cuestiones sociales.—La propiedad de la tierra.

La forma colectiva es mil veces superior a la actual individualista. O ganizada convenientemente, tomando por base el municipio como poseedor perpétuo, repartida periódicamente entre las cabezas de familia, según los individuos que tenga cada una y a razón de lo que puedan cultivar, y dejando para pastos y monte lo necesario, será una verdad impuesta por la conveniencia del individuo mismo la reciprocidad entre los hombres, esta ley de amor y de concordia. Este será también el único medio de realizar la fórmula famosa: a cada uno según sus necesidades, según su capacidad y según sus obras, de los viejos socialistas franceses, sin menoscabo de la libertad. La propiedad colectiva que acerca é íntima entre sí a los hombres por intereses comunes, puede ser la base de la libre asociación industrial que ha de ser el complemento de un sistema racional, armonizando toda tendencia diferente de profesión ú oficio, facilitando la concurrencia y haciendo imposible desde luego el monopolio.

La propiedad colectiva, en fin, resuelve también el problema por tanto tiempo debatido, que no resuelven ni el cultivo en grande ni el en pequeño con la organización individualista: el problema económico

de la agricultura. La forma colectiva reúne y combina las condiciones ventajosas de aquellos dos sistemas. La comunidad, el municipio, reemplaza al gran propietario, esto es, al capitalista, haciendo las obras de utilidad pública, como canales, caminos, acequias de riego, de-ecaciones; suple la insuficiencia de los socios, comprando las grandes máquinas que no están a su alcance y ensayando sistemas de cultivo, esto que es aventurado y peligroso y que rehuyen siempre los pequeños propietarios; que estos no siempre siguen la rutina grosera, porque la tengan por buena é inmejorable, sino porque temen entregarse a lo desconocido y perder en ensayos el escaso capital y tiempo que necesitan absolutamente para mantenerse y continuar su industria. Esta es realmente una de las causas que dificultan el progreso de la agricultura en España. Los grandes propietarios apenas saben nada de sus tierras, sino para cobrar la renta y gastar en las ciudades, en coches, en teatros y en orgías, y los pequeños, lo mismo que los colonos, acosados por el administrador que cobra las rentas y por el recaudador de contribuciones, creciendo siempre sus deudas y apuros, empeñadas las cosechas é hipotecadas las fincas, comprando y vendiendo fuera de sazón, caro y barato respectivamente, no renovándose con abonos y riegos convenientes, disipadas, agotada su fertilidad natural, concluyen por no cubrir los gastos de cultivo, es decir, por no dar al labrador ni el salario de seis reales diarios.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

De mis libros

Educar a una niña es educar a la sociedad.—J. Michelet.

—La ciencia de pararse a tiempo no se mira con el respeto que es debido.—Teddillo Gautier.

—Las gentes que tienen la vista más corta son los que niegan con más obstinación la existencia de los objetos que no ven.—A. Karr.

—No hay como las beatas para hablar mal de la religión cuando no les salea las cuentas.—Emilio Zola.

—La virtud por cálculo es la virtud por vicio.—\*

—Las mujeres no han leído más que la novela del hombre; nunca su historia.—\*

—El exceso de modestia es un exceso de orgullo.—Chenier.

—Para los valientes el fusil no es más que el mango de la bayoneta.—Lévis.

—El que compra cosas superfluas se expone a tener que vender las necesarias.—Franklin.

—Una onza de reputación vale más que mil libras de oro.—Proverbio italiano.

—El verdadero huérfano es el que no ha recibido educación.—Proverbio turco.

—Si quieres vivir mucho, guarda un poco de vino rancio y un amigo viejo.—Pitágoras.

—En política (más que en otros ramos) se halla tácitamente convenido que el derecho sin la fuerza es un valor negativo.—De Rouilly.

—Nuestras opiniones, harto comunmente, no son más que el sofisma de nuestros intereses, ó la defensa hipócrita de nuestros vicios ó defectos.—V. de Latena.

—Fulano tiene ochenta años... ¡Caramba! ¡qué buena edad! exclama alguno de los que lo oyen.—Para morir, debía añadir: Tener ochenta años es puntualmente lo mismo que haber tenido ochenta mil duros!—A. Fée.

UN LECTOR.

Crónica

JUVENTUD REPUBLICANA

Para solemnizar el éxito obtenido por la Asamblea Republicana Nacional, esta agrupación celebrará el próximo domingo a las 9 de la noche, un meeting-reunión en el local del «Centro Republicano Democrático Autonomista», y al cual podrán asistir todos los ciudadanos que a la «Juventud» y al «Centro» perteneczan.

Reus 23 Junio 1897.—LA JUNTA.

En la madrugada de ayer varios juveniles se entretenían destruyendo los adornos con que habían engalanado la

calle de la Fuente para celebrar la *Fiesta del Barrio*, otros muchachos.

Censuramos el hecho, á consecuencia del cual se dice fué detenido uno de los jóvenes destructores.

**La Autonomía** se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

**La Verbena.**—Según nuestras noticias estuvo muy animada la de anoche. Todas las sociedades y *hortets* que daban baile se vieron muy concurridos.

No tenemos noticia de que hubiera que lamentar ningún accidente desagradable.

Hoy, día de S. Juan, la Compañía Reusense de Tranvías dispondrá que á más de los trenes ordinarios salgan de Reus, uno á las 6:44 de la mañana y otro á las 3:10 de la tarde, y de Salou uno á las 7:40 de la noche.

Anteanoche varios vecinos del Arrabal Alto de Jesús habían levantado frente á la calle de San Salvador un tablado que debían ocupar unos cuantos músicos con el objeto de celebrar un baile. No contaban aquellos vecinos con la huésped, y la huésped fué una turba de mal educados que disparando cohetes, carretillas y petardos, con mala intención, dispersaron á los músicos é impidieron la celebración del baile.

Y vamos dando pruebas de cultura y de buena vigilancia.

**«Lluven bofetadas.**—La epidemia ha venido de Madrid con los primeros veraneantes.

Además de las broncas y bofetones de que ayer hablábamos, ocurrió en el muelle otro suceso análogo, del que sin citar nombres dá cuenta «El Cantábrico».

La víctima, es decir el abofeteado, lo fué don José Venero, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, y actuó de *duque de Tetuán* un camarero del «Satrústegu», que, como no es ministro de Estado, ha ingresado en la cárcel.»

Así lo leemos en «La Voz Cántabra» de Santander.

Según dice un periódico se puede obtener uvas blancas y uvas negras en la misma cepa, aplicando el siguiente procedimiento:

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de uva negra, macháquense las dos puntas y antes de enterrarlas unáense mediante una lijera atadura.

También en Tortosa, según se dice, va á tener partido el señor Silvela.

Ahora comprendemos por que «El Tiempo» fuerza la nota católica.

**Ciclismo.**—Los socios del «Club Velocipedista» de Tarragona efectuarán el próximo domingo una excursión á Montbrío. A su regreso se detendrán en esta ciudad con objeto de saludar á los miembros del «Club Velocipedista».

En Tarragona se proyecta celebrar una velada musical para aliviar la aflictiva situación en que se halla el profesor de música don José María Plá, quien desde hace tiempo sufre una pertinaz dolencia.

Se han desmentido los rumores relativos á la enfermedad de Verdi.

Lo celebramos.

**Sesión.**—No la celebró anoche nuestro Municipio por no reunirse suficiente número de Concejales.

**Tiro al palomo.**—Lo habrá esta tarde, como de costumbre en los días festivos de la presente temporada, en el establecido en la playa de Salou.

La circunstancia de haber dispuesto la compañía del Ferrocarril la salida de trenes extraordinarios á las horas que en otro lugar anunciamos, contribuirá sin duda á que el tiro se vea muy concurrido.

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Dice el telégrafo: «Amigos íntimos del señor Cánovas aseguran que éste ha manifestado que jamás cooperará como hombre de Gobierno á la concesión á Cuba de un régimen autonómico, y que combatirá tenaz y enérgicamente al partido que tienda á hacerlo. Se confir-

ma que el señor Castelar es también opuesto á la autonomía de Cuba porque entiende que con la concesión de la misma será muy difícil mantener la soberanía de España en la isla.»

Los comentarios á gusto del lector.

**CHAMPAGNE** Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, S. Juan 26.—Marcas acreditadísimas.—Gran surtido de todas clases de licores en botellas.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública obran diligenciados los títulos administrativos de don Ramón Gratacós, para la auxiliaría de la escuela superior de niños de Reus, con 1.375 pesetas; don Jaime Pujades, para Vendrell, con 1.100 pesetas; don Fabián Aguadé, para Tivisa; con 1.100 pesetas; y don Juan Gamundi, para Gaudesa, con 1.100 pesetas.

**La abdicación de la Reina.**—Se trata de la de la reina Victoria de Inglaterra, la que, según dice el telegrafo, satisfecha de haber labrado la felicidad de su país durante 60 años consecutivos, trata de abdicar en el príncipe de Gales el trono.

Doña Berta, la esposa de Carlos Chapa, ha regalado una casulla á la Virgen de Montserrat.

Suponemos que será para cuando la Virgen diga misa. Luego, el mismo Carlos puede regalarle un trabuco para cuando se eche á la montaña y Folchi una bicicleta por si gusta escaparse con alguien.

**La Autonomía** se vende en TARRAGONA en el Kiosko de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Durante los festejos celebrados en Londres para solemnizar el jubileo de la Reina Victoria, varios irlandeses han colgado sus casas de negro.

Ya antes, todos los diputados irlandeses votaron en contra de esos festejos.

Próximamente se concederá á Badalona el título de ciudad.

No se dice si luego se le aumentará las contribuciones.

**Los consumos.**—A consecuencia de haber aumentado el arbitrio sobre algunas especies sujetas al pago de consumos, ha ocurrido en Mieres (Oviedo) un importante motín en el que más de siete mil obreros apedrearon las Casas Consistoriales y otras casas de la población.

La guardia civil hizo algunos disparos entablándose una lucha de la que resultaron dos guardias muertos y muchos paisanos heridos.

Según las disposiciones del ministerio de la Guerra, publicadas en el «Diario Oficial» de 5 del corriente, resulta que tienen derecho á pensión los padres de los soldados que hayan fallecido á consecuencia de heridas en campaña, del vómito ó de fiebre amarilla.

Los trámites que han de seguirse y los documentos que hay que presentar son los siguientes:

Dirigir una instancia al capitán general para que nombre un juez militar que informe sobre el estado de pobreza de los padres.

Mientras se trasmite este asunto, pueden pedirse certificaciones de las partidas de casamiento de los padres, expedidas por el párroco; partida de bautismo del difunto; acta civil del hijo ó certificado expedido por el jefe del cuerpo á que perteneció.

Si es viuda la que solicita la pensión, deberá acompañar, además, la partida de defunción de su marido.

Con todos estos documentos, se debe elevar una instancia á S. M., en papel del sello 12, por conducto del gobernador militar ó de los alcaldes.

Comunican de Melilla que los moros de varias kábilas fronterizas, entre ellas las de Frajana y Benisicar, se proponen celebrar una Asamblea, para tratar de la forma de pedir al gobernador militar de dicha plaza, que les facilite los medios necesarios para desarrollar el comercio con Melilla.

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Hállase en inminente peligro de muerte el gran poeta francés Copée.

Quizás al leer estas líneas haya fallecido ya.

Se ha puesto en claro que la bomba hallada en la calle de Comercio de Barcelona es una de las tantas que suelen encontrarse en las escavaciones que se hacen en el Parque y que datan de cuando existía allí la derruida Ciudadela.

**La Autonomía** se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos en esta ciudad asciende á pesetas 776.76.

## IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantárida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconséjense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fontevila, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayar 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Porcada, Cármen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

**LA CRUZ ROJA**  
**José Pujol, Cirujano**  
PLAZA DE PRIM.—REUS

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 23.

La «Gaceta» de la Habana ha publicado el decreto de indulto de 150 deportados. En breve examinará el general Weyler otros expedientes por si es posible conceder nuevos indultos.

En breve se realizarán en Cuba importantes obras públicas para dar trabajo á cuatro mil obreros.

«El Globo» no ha salido aún. Se dice que por cuestiones habidas entre los cajistas.

«El Tiempo» dice que seguimos en una situación vergonzosa, y que con Cánovas al frente de la cosa pública no nos queda más remedio que doblar la rodilla ó caer.

«El Imparcial» opina que no hay diferencia entre el conde duque de Olivares y Antonio Cánovas. Hablando de la artillería del «Cristóbal Colón», dice «El Imparcial» que todos los Gobiernos saben que la casa Armstrong tiene 20 grandes cañones inservibles, y que ahora se nos han encajado dos de dichos cañones en el «Colón».

Madrid, 23.

En Logroño se verá uno de estos días una causa por doble parricidio. Un tal Ramiro, por creer que eran brujas, mató á su mujer y á su hija. A la primera la dió cinco puñaladas y á la segunda sesenta y tres.

«El Imparcial» cuenta cuidadosamente las adhesiones que recibe el silvelismo. Ya

llegan á doce. Ya puede casi creerse que existen doce silvelistas en España.

Después de repetidos ensayos, la Dirección de Aduanas de Francia ha acordado que se utilicen los rayos X para el reconocimiento de las mercaderías.

La policía inglesa ha detenido á algunos anarquistas que repartían impresos conteniendo ataques violentísimos contra la soberanía de la Gran Bretaña, incitando á asesinarla. Se les ha procesado.

## Sección Oficial

### MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 23.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	33	76
Terneras	1	26	72
Carneros	39	124	56
Cabritos	2	1	84
Cerdos	11	124	31
Despoj. reses lana y pelo		15	
<b>Total adeudo</b>		<b>347</b>	<b>19</b>

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

#### COMPañIA CATALANA

dirigida por los primeros actores

Don Hermenegildo Goula y Don Jaime Capdevila

Función para el sábado 26.—Estrenos del drama en tres actos «L' Hostal de la Coixa» y del apéndice en un acto, estilo Frégoli, titulado «La metempsicosis! ¡Frégoli Llanó!»

Entrada general 2 Rs.—A las en 9 en punto.

## Sección comercial

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

**CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:**

Interior	65'92	Francia	17'
Exterior	82'82	Colonial	
Amortizable	79'37	Cubas 86	97'
Aduanas	97'	Cubas 90	80'75
Nortes	23'40	Ob. 6 pº Francia	95'75
Exterior París	64'53	Ob. 3 pº »	52'25
<b>Giros</b>			
París	29'80	Londres	32'57

**CAMBIO** corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Laura-dó Prats y don Juan Valles Vallduy.

Londres	90 d/v	00'00	dinero
París	8 d/v	00'00	»
Marsella	8 d/v	00'00	»

ACCIONES	DINERO		PAPEL	OPERS.
	Plas.	Plas.		
Gas Reusense		850		
Industrial Harinera		600		
Banco de Reus		500		
Manufacturera de Algodón		100		
Comp. Reusense Tranvías				
Comp. Reusense Tranvías privilegiadas del 3		415		
Fábrica Algodonera				
Sociedad Hidrofórica				

## AL LECTOR

### Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Brian-só y Planas desde el día de hoy 20 del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de 8 á 11 de la mañana.

Reus 20 Junio 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

## TRASPASO

Se traspasa la relojería de la Plaza de Prim número 7.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

# Servicio de trenes

## SALIDAS

### De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 2.ª y 3.ª  
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
1'57 t. correo (por Villanueva).

### De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).  
9'46 m. (por Villanueva).  
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

### De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)  
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

### De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.  
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

### De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.  
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

### De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.  
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

### De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

### De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

### De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

### De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

### De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

### De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

# PARA LA VERBENA DE S. JUAN

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines  
Ramilletes de fuegos artificiales, desde 10 ptas. en adelante  
GLOBOS • AEROSTÁTICOS • Y • FIGURAS • GROTESCAS • AÉREAS  
Gran surtido de fuegos artificiales de todas clases  
PRECIOS LIMITADOS  
GANGA: Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales docena los blancos y á 5 reales los de colores.

CASA ESPINOS, CALLE SEMINARIOS, 73.-REUS

Puntos de despacho: Estanco del señor Marimón, calle de Monterols.— Id. del señor Domingo, arrabal baja de Jesús.— Idem de Francisco Mariné, Plaza de Prim.— Idem de don Francisco Roig, arrabal de Robuster.— Id. de la señora de Valldeperas, camino de Misericordia.— Id. del señor Marcelo, allePádro.

# La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1'25 pesetas.—Fuera, 4'50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.  
ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.